



## **Secretaría General**

### **RESOLUCIÓN 2011-001.- H. CONSEJO POLITÉCNICO**

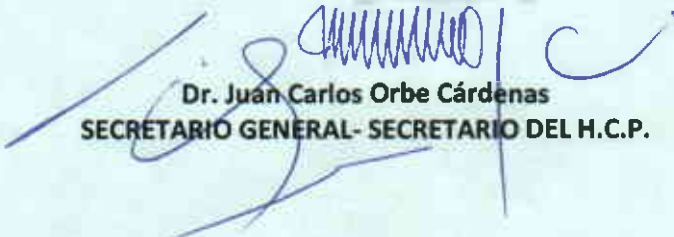
**REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO No. 2011-018-ESPE-a-3**

**ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión del 18 de enero de dos mil once, resolvió:

"Aprobar el Instructivo 01-2011 para regular los procedimientos financieros de los estudiantes matriculados en los programas de posgrado que dicta la ESPE, con los cambios realizados en el seno de este organismo".

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 14 de febrero de 2011

  
Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas  
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/ZAS

